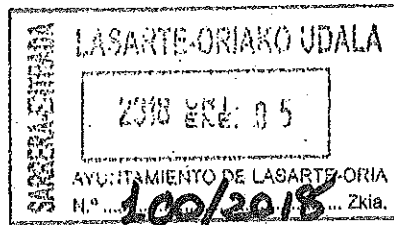




PSE-EE
PSOE



POPULARES

**ENMIENDA TRANSACCIONAL A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL PP EN
RELACIÓN A “OBRA NECESARIA A ACOMETER EN EL HOGAR DEL
JUBILADO”**

El Ayuntamiento de Lasarte-Oria tiene un convenio de colaboración con la Asociación Biyak Bat desde hace muchos años, para que esta asociación pueda gestionar el Centro Asistencial y Recreativo del Pensionista de nuestro municipio, así como para la realización de diversas actividades dirigidas a nuestros mayores. Y en concreto para la creación del denominado “Hogar de los Jubilados y Jubiladas” en Lasarte-Oria, el Ayuntamiento cedió el local de propiedad municipal donde actualmente se ubican en la calle Nagusia N°40.

Durante todos estos años la relación directa y cercana que se ha mantenido entre las diversas directivas del Hogar con las distintas corporaciones municipales ha permitido una correcta gestión de las mencionadas instalaciones realizando las reparaciones necesarias, ya bien sea a través de la brigada municipal o de empresas contratadas por parte del propio Ayuntamiento. Entre otras obras podríamos mencionar, la colocación del ascensor, la realización de la rampa de acceso para discapacitados, la división de salas para cubrir las necesidades de las actividades del Hogar...

Si hablamos en concreto de los 2 años y medio que llevamos del presente mandato podremos hacer referencia a las siguientes obras y gestiones:

- se ha ejecutado la obra de unos nuevos baños adaptados a personas con discapacidad funcional por un importe de 47.887'26€.
- se ha realizado el cambio de todas las ventanas del Hogar por un importe de 63.577'27€.
- se ha adquirido un local particular en la calle Andapa para la realización de un salida de emergencia por un importe de 42.680€.
- se ha realizado el proyecto de obra de la correspondiente salida de emergencia por parte de la oficina técnica municipal.
- se contempló una partida económica de 20.000€ en los presupuestos municipales del 2017 para la ejecución de la mencionada salida.

Centrándonos en la problemática de filtraciones y humedades que padece dicho local, en el pleno ordinario del mes de abril de 2015 el Grupo Municipal Socialista presentó una moción reclamando al gobierno local la solución a dichos problemas, así como el cambio de las ventanas del Hogar. Dicha moción fue aprobada por los votos del PSE-EE y el PP, y la abstención de EH Bildu, PNV y Plataforma Ciudadana que argumentaron que no estaban en contra de la realización de dichas obras, pero que consideraban que había otras prioridades más urgentes como por ejemplo la realización de la salida de



emergencias. Pero a pesar de la aprobación de dicha moción, el pasado gobierno municipal no contempló ninguna partida económica en los presupuestos municipales del 2015 para su ejecución.

Además hay que señalar, y así consta en el acta correspondiente, que la Sra. Prieto, Concejala de Servicios Públicos en dicho pleno, informó que se había actuado puntualmente en la terraza levantado el terrazo actual y colocando la tela asfáltica en aquellos lugares donde se consideraba que se estaba produciendo la entrada de agua, y que parecía que se había logrado paralizar dichas filtraciones.

A pesar de todo esto, el Ayuntamiento de Lasarte-Oria debe dar una solución global a las filtraciones de la terraza del Hogar de los Jubilados y Jubiladas, no solo para eliminar las humedades interiores, sino también para que dicha terraza pueda ser utilizada para el desarrollo de diversas actividades, ya que, actualmente al ser un terrazo flotante no se puede acceder a él porque no puede soportar grandes pesos.

Por todo ello, el Gobierno Municipal ha contemplado en el borrador del proyecto de presupuestos municipales para el 2018 una partida económica de 73.955'20€ para las obras de impermeabilización de la terraza del Hogar, así como otra partida económica de 22.198'18€ para el cambio de la actual barandilla que perimetra dicha terraza ya que se encuentra en malas condiciones.

Por todo ello, los Grupos Municipales abajo firmantes proponen al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Lasarte-Oria insta al Gobierno Municipal a dar una solución global a los problemas de humedades y filtraciones del Hogar de los Jubilados y Jubiladas de Lasarte-Oria, contemplando las partidas económicas necesarias en los presupuestos municipales del 2018 para la realización de las actuaciones correspondientes en la terraza de dicho local.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Lasarte-Oria insta al Gobierno Municipal a iniciar la licitación de las mencionadas obras durante el año 2018.

Portavoz PSE-EE

Portavoz PP